

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de cable telefónico de campaña (expediente: M.T. 36/1986-I-26).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para adquisición de cable telefónico de campaña, por un importe total de 46.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 9 de mayo de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-2.994-A (24419).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de postes de madera (expediente: M.T. 51/1986-I-28).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de postes de madera, por un importe total de 11.790.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden

de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 9 de mayo de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-2.996-A (24421).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de diagnóstico de la REDMICAN (expediente: M.T. 46/1986-I-27).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de diagnósticos, de la REDMICAN, por un importe total de 16.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once hora del día 9 de mayo de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de abril de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-2.995-A (24420).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la reparación de 200 motores «Pegaso», (expediente: M.T. 37/1986-I-23).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la cele-

bración de un concurso público para reparación de 200 motores «Pegaso», por un importe total de 120.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 9 de mayo de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de abril de 1986.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-2.993-A (24418).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Suministro de prototipos y preserie de equipos de comunicaciones radiotelefónicas en V/UHF», objeto del expediente número 770/1985.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Suministro de prototipos y preserie de equipos de comunicaciones radiotelefónicas en V/UHF», con un presupuesto de licitación de 358.330.000 pesetas, desglosadas así: 100.000.000 de pesetas, año 1986; 208.330.000 pesetas, año 1987, y 50.000.000 de pesetas, año 1988.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las

trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.343-A (27365).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Adquisición de repuestos para motores continentiq», objeto del expediente número 39/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Adquisición de repuestos para motores continental», con un presupuesto de licitación de 5.000.000 de pesetas, desglosadas así: 1.000.000 de pesetas, año 1986, y 4.000.000 de pesetas, año 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.341-A (27363).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Suministro e instalación de modems para la transmisión de información radar», objeto del expediente número 32/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Suministro e instalación de modems para la transmisión de información radar», con un presupuesto de licitación de 13.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.345-A (27367).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Suministro en estado operativo de un equipo ILS, en la base aérea de Jerez de la Frontera, pista 21», objeto del expediente número 28/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Suministro en estado operativo de

un equipo ILS, en la base aérea de Jerez de la Frontera, pista 21», con un presupuesto de licitación de 168.021.757 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.344-A (27366).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso de suministro para el «Acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 44/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de suministro para el «Acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Barcelona», con un presupuesto de licitación de 23.344.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.338-A (27360).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Mantenimiento de motores continental 10-520-BA e 10-470-L», objeto del expediente número 40/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Mantenimiento de motores continental 10-520-BA e 10-470-L», con un presupuesto de licitación de 16.300.000 pesetas desglosadas así: 10.000.000 de pesetas, año 1986, y 6.300.000 pesetas, primer cuatrimestre de 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.340-A (27362).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para mantenimiento de los aviones «King Air», modelos A-100 y C-90, objeto del expediente número 57/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para mantenimiento de aviones «King Air», modelos A-100 y C-90, con un presupuesto de licitación de 9.400.000 pesetas, desglosadas así: 7.000.000 de pesetas, año 1986, y 2.400.000 pesetas, año 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.336-A (27358).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para mantenimiento de los aviones con motor alternativo de la Dirección General de Aviación Civil, objeto del expediente número 56/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para mantenimiento de aviones con motor alternativo de la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto de licitación de 9.500.000 pesetas, desglosadas así: 5.800.000 pesetas, año 1986, y 3.700.000 pesetas, primer cuatrimestre de 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.337-A (27359).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Mantenimiento de hélices (revisión general)», objeto del expediente número 41/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Mantenimiento de hélices (revisión general)», con un presupuesto de licitación de 8.000.000 de pesetas desglosadas así: 4.000.000 de pesetas, año 1986, y 4.000.000 de pesetas, primer cuatrimestre de 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la

Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.339-A (27361).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Adquisición de repuestos helicópteros», objeto del expediente número 38/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Adquisición de repuestos helicópteros», con un presupuesto de licitación de 19.000.000 de pesetas, desglosadas así: 15.000.000 de pesetas, año 1986, y 4.000.000 de pesetas, año 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.342-A (27364).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarriá (Alicante) referente a la subasta de las obras de «Urbanización de la calle "A"».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero actual, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Urbanización de la calle "A"», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Las obras de construcción de «Urbanización de la calle "A"», con arreglo al proyecto técnico elaborado al efecto.

Tipo: 22.431.303 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 611.6 del presupuesto único de 1986.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, 448.626 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial de» número, de fecha, tomar parte en la misma comprometándose a realizar las obras de «Urbanización de la calle "A"», en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Callosa d'en Sarriá, 25 de febrero de 1986.—El Alcalde.—1.918-A. (23113).

Resolución del Ayuntamiento de Figueruelas (Zaragoza), por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio que se destinará a sede del Ayuntamiento, con sus oficinas municipales, Centro de Higiene y dos viviendas, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Luis de Arana Amurrio.

Objeto del contrato: Tiene por objeto la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras descritas en el apartado anterior.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 73.048.046 pesetas, más el Impuesto sobre el Valor Añadido, a la baja.

Plazo de ejecución: La obra de referencia deberá quedar terminada en el plazo de nueve meses, a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

Pago: Los pagos se realizarán por certificación de obra expedida por el Técnico municipal y aprobada por el Ayuntamiento, existiendo el crédito suficiente en el Presupuesto Ordinario.

Pliego de condiciones: Estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Boletín Oficial de la provincia, pudiendo ser examinado, durante dicho plazo; y presentar contra el mismo las reclamaciones pertinentes, que serán resueltas por la Corporación, pudiendo dar lugar al aplazamiento de la celebración del concurso-subasta, lo que oportunamente se anunciará.

Garantías: La garantía provisional se fija en la cantidad de 1.460.961 pesetas; la definitiva, en el 4 por 100 del precio del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Figueruelas (Zaragoza), de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del primero hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los pliegos habrán de ser dos: El primero se titulará: «Referencias», e incluirá Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas; detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que se dispone, etcétera.

El segundo se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que se indica.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Figueruelas, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, y consistirá en el examen de los pliegos de referencias, cuyo resultado se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, indicando la fecha, hora y lugar en que tendrá lugar la apertura de los segundos pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle, número), y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,).

Declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de construcción de un edificio que se destinará a sede del Ayuntamiento, con sus oficinas municipales, Centro de Higiene y dos viviendas, anunciadas por el Ayuntamiento de Figueruelas, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, señalando que las remuneraciones del personal que se emplee en estas obras, tanto en jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Figueruelas, 1 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.138-A (27419).

Resolución del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) referente al concurso para contratar la explotación, conservación y mantenimiento en buen funcionamiento del servicio municipal de agua potable.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas, así como el correspondiente proyecto técnico, que han de regir la contratación por concurso de la explotación, con-

servación y mantenimiento en buen funcionamiento del servicio municipal de agua potable, se expone al público, por plazo de ocho días hábiles, de conformidad con lo prevenido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen procedentes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones o el proyecto técnico redactado al efecto.

Objeto: La concesión de la explotación, conservación y mantenimiento en buen funcionamiento del servicio municipal de agua potable, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 5 de septiembre de 1985, así como al proyecto técnico confeccionado al efecto.

Tipo de licitación: Sin tipo de licitación.
Duración del contrato: Cinco años a partir de la fecha de la firma del contrato.

Garantías: Fianza provisional, 400.000 pesetas; fianza definitiva, 800.000 pesetas. En cualquiera de las formas establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), en conocimiento del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable del término municipal de Pozoblanco, así como del correspondiente proyecto técnico anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se comprometo a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de cinco años, en las modalidades siguientes:

a) Con la tarifa abonando al Ayuntamiento un canon de pesetas por metro cúbico de agua facturada.

b) Con la tarifa abonando al Ayuntamiento un canon de pesetas por metro cúbico de agua facturada.

(Fecha y firma del licitador.)

Pozoblanco, 3 de marzo de 1986.-El Alcalde.-2.121-A (22265).

Resolución del Ayuntamiento de Sueca por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de bar en el estadio polideportivo municipal.

Primero.-Objeto: El presente concurso tiene por objeto la concesión del servicio de bar en el estadio polideportivo municipal.

Segundo.-Duración del contrato: La concesión se otorga por plazo de cinco años, computándose a partir de la fecha en que el licitador seleccionado reciba la notificación de la adjudicación del contrato.

Tercero.-Canon: El canon que como mínimo habrá de satisfacerse se fija en la cantidad de

60.000 pesetas anuales, pagaderas en doce mensualidades la primera quincena de cada mes.

Cuarto.-Garantías:

Garantía provisional: 2.500 pesetas.

Garantía definitiva: 5.000 pesetas.

Quinto.-Presentación de proposiciones: En el Negociado de Servicios Municipales, desde las nueve a las trece horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, ateniéndose a la última publicación.

Sexto.-Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la concesión de explotación del servicio de bar en el estadio polideportivo municipal de esta ciudad, se comprometo a hacerse cargo de esta concesión con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos (los que se refieren en el artículo 12 de este pliego).

(Lugar, fecha y firma.)

Sueca, 24 de febrero de 1986.-El Alcalde, Alfredo Guillem Contreras.-1.995-A (23114).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se hace pública la corrección de errores del concurso de las obras de construcción de un Centro socio-cultural y deportivo en Txagorritxu, y la concesión de la explotación de su planta de sótano para estacionamiento de vehículos automóviles o únicamente la construcción del Centro, en la confluencia de las calles Chile y avenida Gasteiz.

En el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 11 se anunció el concurso de licitación para las obras de construcción de un Centro socio-cultural y deportivo en Txagorritxu y la concesión de la explotación de su planta de sótano para estacionamiento de vehículos automóviles o únicamente la construcción del Centro, en la confluencia de las calles Chile y avenida Gasteiz, con un modelo de proposición que queda modificado por los siguientes, según la alternativa que se elija:

Modalidad A

Don (edad, estado, profesión), con domicilio en en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares y cláusulas jurídico-económico-administrativas y demás documentos relativos al proyecto de construcción de un Centro socio-cultural y deportivo en Txagorritxu, y la concesión de la explotación de su planta de sótano para estacionamiento de vehículos automóviles, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos en él exigidos y se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con arreglo a los precios unitarios que se adjuntan y por importes de (cifra y letra), especificados en el «cuadro de importes presupuestarios globales» de la hoja 27 siguiente, según las posibilidades en él indicadas a las que estima oportuno acogerse, que incluyen el Impuesto del Valor Añadido, comprometiéndose también a

tomar a su cargo la concesión de la explotación del estacionamiento de su planta sótano en las siguientes condiciones:

1. El plazo de la concesión será de (cifra y letra) años.

2. Las tarifas a aplicar serán las siguientes:

Primera hora o fracción pesetas.

Cada media hora restante o fracción pesetas.

Máxima por veinticuatro horas pesetas.

3. El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas (cifra y letra).

Vitoria-Gasteiz a ... de de 198... El proponente. (Firma.)

Modalidad B

D (edad, estado, profesión), con domicilio en en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas particulares y cláusulas jurídico-económico-administrativas y demás documentos relativos al proyecto de construcción de un Centro socio-cultural y deportivo en Txagorritxu y la concesión de la explotación de su planta de sótano para estacionamiento de vehículos automóviles, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos en él exigidos y se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios que se adjuntan y por importes de (cifra y letra), especificados en el «cuadro de importes presupuestarios globales» de la hoja 29 siguiente, según las posibilidades en él indicadas a las que estima oportuno acogerse, que incluyen el Impuesto del Valor Añadido.

Vitoria-Gasteiz a ... de de 198... El proponente. (Firma.)

Las hojas números 27 y 29, que se mencionan, las encontrarán en modelo inserto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.346-A (27420).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de las obras de «Variante de la carretera MP-4211 (CP-12) a su paso por Alcorcón, segunda fase», en el sentido de ampliar los documentos justificativos exigidos a los licitadores para decidir sobre la admisión previa.

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de 9 de abril de 1986 se modificó el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de las obras de «Variante de la carretera MP-4211 (CP-12), a su paso por Alcorcón, segunda fase», en el sentido de ampliar los documentos justificativos exigidos a los licitadores para decidir sobre la admisión previa.

En consecuencia, los plazos de presentación y apertura de proposiciones comenzarán a contar a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto del anuncio de licitación de las referidas obras se mantiene en los mismos términos.

Madrid, 10 de abril de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-3.347-A (27421).